



## INFORME DE LA ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Señores Socios

En calidad de Gerente General de Farmabion del Ecuador C. A. y cumpliendo con las disposiciones legales del Ecuador, pongo a consideración de Ustedes, el Informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico que concluyo el 31 de diciembre 2017.

### ASPECTOS RELEVANTES

Durante los tres trimestres de 2017, La Balanza Comercial registró un superávit de USD 258 millones, resultado que responde a una recuperación en valor FOB de las exportaciones petroleras y a un crecimiento de las exportaciones no petroleras (BCE, Noviembre 2017), ubicándose las exportaciones a septiembre de este año en 14,045 millones de dólares (reportando un crecimiento del 15.5% respecto a similar periodo del 2016, enero – septiembre); mientras que las importaciones se ubicaron en 13,800 millones de dólares (que conlleva un crecimiento del 23% aproximadamente con el período enero – septiembre 2016). De igual manera acorde a los reportes del Banco Central del Ecuador (a noviembre del 2017) la Balanza Comercial Petrolera, para el período enero – septiembre de 2017, mostró un saldo favorable de USD 2,661.9 millones; superávit mayor en USD 573.6 millones si se compara con el obtenido en igual período de 2016 (USD 2,088.3 millones), como consecuencia del aumento en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo, registrado en los últimos meses, incluso en la última semana de noviembre ya bordeaba los 60 dólares el precio del barril de petróleo WTI (el pico más alto en casi en 30 meses); por su parte, la Balanza Comercial no Petrolera, aumentó su déficit (116.2%) frente al resultado contabilizado en el mismo período de 2016, al pasar de USD – 1,111.9 millones a USD – 2,403.9 millones.

En el marco productivo, el gobierno creó una serie de incentivos tributarios para fomentar la inversión y la productividad en el país. La aprobación del Código Orgánico de la Producción, y la Ley de Alianza Público Privada, constituyeron mecanismos muy importantes para incentivar el cambio de la matriz productiva.

En lo referente a la Industria Farmacéutica cabe mencionar que durante el 2017, se emitió un decreto muy relevante para la industria:

El 21 de febrero de 2017 el Ministerio de Salud Pública expide la Política Nacional de Medicamentos con el objetivo de asegurar la disponibilidad, calidad, y acceso equitativo a medicamentos esenciales para la población del Ecuador, de conformidad con los parámetros que establece la política antes mencionada es importante indicar que Farmabion cuenta con un amplio portafolio de fármacos que se ajustan a lo requerido, lo que permitió proveer a los hospitales públicos parte del arsenal terapéutico incrementando de esta manera nuestras ventas y nuestra presencia a nivel nacional. Farmabion del Ecuador como empresa ha cumplido con las disposiciones de la autoridad sanitaria, observando los precios indicados por la autoridad para los diferentes productos.



En medio de este complejo entorno económico, gracias al trabajo en equipo y compromiso de todos los colaboradores, Farmabion del Ecuador logro ingresar en los diferentes mercados ecuatorianos para el beneficio de la población.

## **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Balance:**

A cierre del año, el balance consolidado tiene un total de activos de USD **2.295.424** dólares reflejando un incremento de USD **520.339** (29,31%) respecto al año anterior.

El patrimonio tiene un saldo negativo de USD **-88.202** reflejando un decremento de USD **371.772** (80,82%), respecto del año anterior

El balance del ejercicio 2017 refleja un capital social de USD 1.000 dólares y una pérdida acumulada de USD **88.202**

### **Ventas:**

En el año 2017, las ventas netas locales alcanzaron USD **3.552.631** dólares con un incremento de USD **896.459** (33,75%), respecto del año anterior lo que demuestra el crecimiento considerable de las ventas. En relación al presupuesto de ventas también refleja un crecimiento importante.

### **Resultado Operativo:**

El resultado operativo local del 2017 fue de USD **584.063** dólares.

El presente ejercicio presenta una utilidad neta para accionistas de USD **371.771** valor al que ya se le han descontado impuestos y participación trabajadores.

### **Incertidumbre material sobre negocio en marcha**

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía mantiene pérdidas acumuladas que superan el 50% del capital más reservas, situación que según disposiciones legales coloca a la compañía en estado de disolución. Pero la administración está realizando las acciones para cumplir y que la compañía esté libre de esta incertidumbre y se logre los objetivos organizacionales y el cumplimiento de los presupuestos de ventas.

### **Declaro en este informe que:**

Las cifras de nuestros estados financieros fueron revisadas detalladamente por nuestros auditores externos quienes han emitido un informe sin salvedades respecto de nuestra operación durante el 2017.



La compañía durante el 2017 cumplió con todas sus obligaciones tributarias incluidas las de agente de retención de Impuesto al Valor Agregado y otros impuestos a los cuales está obligada y que están contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

La Administración ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por las Juntas generales realizadas durante el año 2017.

Una vez revisados los Estados Financieros y el Informe de gestión, solicito a ustedes, sean aprobados, por ser el reflejo de la situación real de la empresa al cierre del año 2017.

Quito, 23 de abril del 2018

Atentamente,

Ing. Mariuxi Quito  
**GERENTE GENERAL**  
**FARMABION DEL ECUADOR C. A.**

